

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
 JUZGADO 021 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI
 TRASLADO - 110 CGP

TRASLADO No. 034

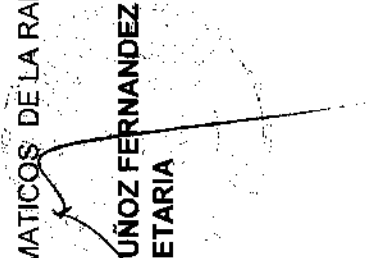
Fecha:13/12/2017

PAGINAS: 1 DE 2

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
76-001-33-40-021-2016-00180-00	REPARACION DIRECTA	NAYIBY GUTIERREZ PEÑA Y OTROS	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	TRASLADO EXCEPCIONES ART. 110 C.G.P. EN C. CON EL ART. 175 PARAGRAFO 2o. DE LA LEY 1437 DE 2011, POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS. VISIBLE A FOLIOS No. 519 A 522 DEL CUADERNO PRINCIPAL.	14/12/2017	18/12/2017
76-001-33-40-021-2016-00616-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL	MARIEN VILLEGAS MANRIQUE	NACION - MAGISTERIO Y OTROS	TRASLADO EXCEPCIONES ART. 110 C.G.P. EN C. CON EL ART. 175 PARAGRAFO 2o. DE LA LEY 1437 DE 2011, POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS. VISIBLE A FOLIOS No. 79, 100, 111 DEL CUADERNO PRINCIPAL.	14/12/2017	18/12/2017
76-001-33-40-021-2016-00631-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL	LIDA MERCEDES IBARRA	NACION - MAGISTERIO Y OTROS	TRASLADO EXCEPCIONES ART. 110 C.G.P. EN C. CON EL ART. 175 PARAGRAFO 2o. DE LA LEY 1437 DE 2011, POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS. VISIBLE A FOLIOS No.78, 87, 88, 92, 93, 101 DEL CUADERNO PRINCIPAL.	14/12/2017	18/12/2017
76-001-33-40-021-2016-00636-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL	ADRIANA CUTIVA CUTIVA	NACION - MAGISTERIO Y OTROS	TRASLADO EXCEPCIONES ART. 110 C.G.P. EN C. CON EL ART. 175 PARAGRAFO 2o. DE LA LEY 1437 DE 2011, POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS. VISIBLE A FOLIOS No. 62, 85 DEL CUADERNO PRINCIPAL.	14/12/2017	18/12/2017
76-001-33-40-021-2016-00640-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL	FABIO VALENCIA GIRALDO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y OTROS	TRASLADO EXCEPCIONES ART. 110 C.G.P. EN C. CON EL ART. 175 PARAGRAFO 2o. DE LA LEY 1437 DE 2011, POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS. VISIBLE A FOLIOS No. 44, 45 DEL CUADERNO PRINCIPAL.	14/12/2017	18/12/2017

76-001-33-40-021-2016-00644-00	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL	MARIA DEL ROSARIO AMU	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	TRASLADO EXCEPCIONES ART. 110 C.G.P. EN C. CON EL ART. 175 PARAGRAFO 2o. DE LA LEY 1437 DE 2011, POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS. VISIBLE A FOLIOS No. 84 A 92 DEL CUADERNO PRINCIPAL.	14/12/2017	18/12/2017
76-001-33-40-021-2016-00023-00	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL	JULIO MUÑOZ	NACION - MAGISTERIO Y OTROS	TRASLADO EXCEPCIONES ART. 110 C.G.P. EN C. CON EL ART. 175 PARAGRAFO 2o. DE LA LEY 1437 DE 2011, POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS. VISIBLE A FOLIOS No. 50, 51, 59, 82 A 84 DEL CUADERNO PRINCIPAL.	14/12/2017	18/12/2017

SE INSERTA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRONICO, EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL, HOY 13/12/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.



ALBA LEONOR MUÑOZ FERNANDEZ
SECRETARIA